



## II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

### JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

#### DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

#### Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

Edicto del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Burgos por el que se convoca al levantamiento de actas previas a la ocupación forzosa de los bienes y derechos afectados por el proyecto de reforma de línea de media tensión «Gumiel» de la STR «Oquillas» en su derivación a Villalbilla de Gumiel, en los términos municipales de Villalbilla de Gumiel y Gumiel de Izán (Burgos), promovido por «Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.». Expte.: AT/28.795.

Por Resolución de 4 de abril del 2017 del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Burgos, (BOCYL de 26 de abril del 2017) se autoriza, se aprueba el proyecto y se reconoce de utilidad pública la citada instalación, lo que según lo dispuesto en el Título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados, así como su urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En consecuencia, se convoca a los titulares de derechos y bienes afectados incluidos en la tabla anexa para que comparezcan el día 30 de noviembre de 2017 a la hora indicada en el anexo adjunto, en las dependencias del Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

A dicho acto comparecerán los interesados, así como los titulares de cualquier clase de derecho o interés económico sobre los bienes afectados, debiendo acudir personalmente o mediante representante debidamente autorizado, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, pudiendo ir acompañados de peritos y notario siendo a su costa los honorarios que devenguen.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56.2 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados y los titulares de derechos reales e intereses económicos directos sobre los bienes objeto de expropiación, así como los arrendatarios de los mismos que se hayan podido omitir en las relaciones de bienes afectados, podrán formular alegaciones al solo efecto de subsanar posibles errores u omisiones que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación, hasta el momento del levantamiento de Actas Previas al Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León en Burgos, Glorieta de Bilbao, n.º 3 (947282640). De la presente convocatoria se dará traslado a cada interesado mediante notificación individual.



Ostenta la condición de beneficiaria del expediente la empresa Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.,

En Burgos, a 30 de octubre del 2017.

El Jefe del Servicio,  
Mariano Muñoz Fernández

\* \* \*



MUNICIPIO	HORA (año 2017)	Nº	POLIG.	PARC.	PROPIETARIO	Paraje	Apoyo nº	Ocup. Apoyo Tierras (m²)	Longitud Tendido (m)	Anchura de conduct. (m)	Superf. Vuelo (m²)	Superficie servidumbre (m²) (ancho serv. 14 m)	Ocup. Temp.
Gumiel de Izán	30 de noviembre a las 9:00	1	523	99407	MARTIN ONTORIA, TERESA, OBDULIA, Mª ASUNCION, Mª CARMEN Y PEDRO	San Babiles	112 actual	Actual	7	3,5	24,5	98	3
Gumiel de Izán	30 de noviembre a las 9:00	9	523	99143	Mª TERESA TERRADILLOS ONTOSO	La Virgen			10	3,5	35	140	3
Gumiel de Izán	30 de noviembre a las 9:15	12	523	99135	MARTÍN GONZÁLEZ, ELENA, VÍCTOR Y BASILISA	La Virgen			53	3,5	185,5	742	3
Gumiel de Izán	30 de noviembre a las 9:15	13	523	99133	EN INVESTIGACION, ARTICULO 47 DE LA LEY 33/2003	La Virgen			3	3,5	10,5	42	3
Gumiel de Izán	30 de noviembre a las 9:30	22	522	8460	DOMINGO MARTÍN CALLE	Almendras			52	3,5	182	728	3
Gumiel de Izán	30 de noviembre a las 9:40	23	522	8490	HDROS DE Mª CRUZ GONZÁLEZ GONZÁLEZ	Almendras			25	3,5	87,5	350	3
Gumiel de Izán	30 de noviembre a las 9:50	33	522	8541	MOISES PEÑA MARTÍN	Prado de las Mazas			42	3,5	147	588	3
Gumiel de Izán	30 de noviembre a las 10:00	34	522	8564	ELADIO CONTRERAS GUERRA	Prado de las Mazas			52	3,5	182	728	3
Gumiel de Izán	30 de noviembre a las 10:10	38	522	8606	MICAELA ONTORIA PEREZ	Prado de las Mazas			35	3,5	122,5	490	3
Gumiel de Izán	30 de noviembre a las 10:20	40	522	8608	MARTÍN NUÑO, FRANCISCO, JOSEFA, JOSÉ ANTONIO, DOMINGO Y FELIPE	Prado de las Mazas			18	3,5	63	252	3
Gumiel de Izán	30 de noviembre a las 10:30	48	522	8625	JUSTINA GARCÍA HONTORIA	Prado de las Mazas			91	3,5	318,5	1274	3
Gumiel de Izán	30 de noviembre a las 10:40	50	522	8634	BODEGAS PORTIA S.L.	Prado de las Mazas			59	3,5	206,5	826	3



MUNICIPIO	HORA (año 2017)	Nº	POLIG.	PARC.	PROPIETARIO	Paraje	Apoyo nº	Ocup. Apoyo Tierras (m²)	Longitud Tendido (m)	Anchura de conduct. (m)	Superf. Vuelo (m²)	Superficie servidumbre (m²) (ancho serv. 14 m)	Ocup. Temp.
Gumiel de Izán	30 de noviembre a las 11:00	52	522	28631	NICOLASA TOLEDO AHUMADA	Prado de las Mazas			7	3,5	24,5	98	3
Gumiel de Izán	30 de noviembre a las 11:10	60	522	8665	TERESA MOLERO RODRIGUEZ	Carra los Llanos			47	3,5	164,5	658	3
Gumiel de Izán	30 de noviembre a las 11:20	61	522	8666	MARTIN DEL OLMO, ANTONIA, HDROS DE GERMAN, ROMÁN, VALENTINA E ISABEL Y SOLER MARTÍN, Mª TERESA	Carravillabilla	25069	1	49	3,5	171,5	686	3
Gumiel de Izán	30 de noviembre a las 10:40	67	517	95332	BODEGAS PORTIA S.L.	Carra los Llanos			50	3,5	175	700	3
Gumiel de Izán	30 de noviembre a las 11:30	68	517	95333	HDROS DE DANIEL ARROYO PEREZ	Carra los Llanos	25072	1,32	34	3,5	119	476	3
Gumiel de Izán	30 de noviembre a las 11:30	75	517	95340	CALLE ONTOSO, EUSEBIA, TERESA, JUAN MANUEL, CECILIA Y JOSÉ LUIS	Carra los Llanos			22	3,5	77	308	3
Gumiel de Izán	30 de noviembre a las 11:30	80	517	95350	FELIX ROSALES CALVO	Carra los Llanos			13	3,5	45,5	182	3
Villabilla de Gumiel	30 de noviembre a las 12:15	82	510	18	HDROS DE SERAFIN GOMEZ FERNANDEZ	Vías de la Vega	25077,2 5078,25 079 y 25080	4,5	483	3	1449	6762	3
Villabilla de Gumiel	30 de noviembre a las 12:25	83	510	17	GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, Mª LOURDES, ROSA Mª Y JESÚS	Vías de la Vega	25081	1	58	3	174	812	3
Villabilla de Gumiel	30 de noviembre a las 12:35	86	510	15	EMILIO MUÑOZ GUTIERREZ	Vías de la Vega			60	3	180	840	3
Villabilla de Gumiel	30 de noviembre a las 12:45	88	510	12	MARINO MUÑOZ GUTIERREZ	Vías de la Vega	25084	1	58	3	174	812	3



MUNICIPIO	HORA (año 2017)	Nº	POLIG.	PARC.	PROPIETARIO	Paraje	Apoyo nº	Ocup. Apoyo Tierras (m²)	Longitud Tendido (m)	Anchura de conduct. (m)	Superf. Vuelo (m²)	Superficie servidumbre (m²) (ancho serv. 14 m)	Ocup. Temp.
Villabilla de Gumiel	30 de noviembre a las 12:55	94	510	10	HDROS CONRADO GUTIERREZ PEREZ	Caracoles	25087	1	48	3	144	672	3
Villabilla de Gumiel	30 de noviembre a las 12:55	94	510	10	BENEDICTO GUTIERREZ BARTOLOME	Caracoles	25087	1	48	3	144	672	3
Villabilla de Gumiel	30 de noviembre a las 13:05	96	510	8	Mª LUISA GUTIERREZ ARAUZO	Caracoles			22	3	66	308	3
Villabilla de Gumiel	30 de noviembre a las 13:15	98	510	10009	FCO. JAVIER GUTIERREZ MARTÍN	Caracoles			46	3	138	644	3
Villabilla de Gumiel	30 de noviembre a las 13:15	101	510	6	JORGE GÓMEZ FERNÁNDEZ	Trastorre			35	3	105	490	3
Villabilla de Gumiel	30 de noviembre a las 13:25	102	510	4	AURELIANO CALVO MOZO	Trastorre			36	3	108	504	3
Villabilla de Gumiel	30 de noviembre a las 13:30	107	508	10	CANDIDO GÓMEZ MARTIN	Trastorre	25094 y 25095	2,2	172	3	516	2408	3
Villabilla de Gumiel	30 de noviembre a las 13:35	111	508	5199	JOSEFINA GUTIERREZ ARAUZO	Eras de Trastorre			18	3	54	252	3